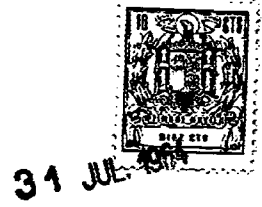


3 02 662



MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : *SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION
DE ENTREPISOS DESMONTABLES.

=====

A nombre de : DON JULIO SANTAMARIA GOMEZ-CAMINERO.

Residente en : MADRID, Cartago, N.º. 2.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



302662

Tiene por objeto la presente solicitud, la protección en territorio español de un sistema para la construcción de entreplantas desmontables, cuyas características le hacen merecedor del privilegio de Patente de Invención, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

Son innumerables las entreplantas que se realizan para la industria, almacenes, supermercados y talleres, requiriendo siempre estudios en cada caso diferentes, sin que se consiga la ejecución con rapidez y economía, ya que en la mayoría de los casos son construcciones fijas, con el inconveniente de que en caso de demolición se vuelve a emplear una costosa mano de obra y pérdida de material.

La presente invención se refiere a un sistema de construcción desmontable, adaptable a todas las medidas y a todas las cargas, estando todos sus elementos fijos unos a otros por medio de tornillos que unen las cartelas de acoplamiento.

El objeto de la presente invención está ilustrado a título de ejemplo, en una forma de realización, en los adjuntos dibujos, en los cuales:

Las figuras 1, 2 y 3 representan los soportes de sujeción.

Las figuras 4 y 5 son las cerchas que arriostren los soportes.



302662

La figura 6 es la pieza que une dos cerchas opuestas.

La figura 7 es un detalle de unión de una cercha con la pieza de la figura 6.

La figura 8 representa la unión de columna y cercha.

30.- La figura 9 muestra en conjunto una entreplanta.

A continuación se hará una detallada descripción del sistema que se desea proteger, con referencia a los dibujos indicados.

35.- Está constituido por unos soportes 1, generalmente tubulares, aunque pueden ser cuadrados, rectangulares o de otra forma cualquiera, con tal que tengan siempre la resistencia adecuada para aguantar el esfuerzo de compresión que le transmiten las cerchas 2.

40.- Los soportes 1 llevan solidarios en sus cabezas unas cartelas 3 que entestan con otras 4 que poseen en sus extremos las cerchas 2. En el caso de soportes de arista se han previsto dos cartelas 3 a escuadra (figura 1), en soportes laterales extremos irán tres cartelas (figura 2) y el caso de soportes de cruce se fijarán cuatro cartelas (figura 3).

45.- En todos los casos los soportes 1 llevarán en su base una placa de asiento 5 para empotramiento en la solera del edificio.

50.- Las cerchas 2 están constituidas por una cabeza superior 6 en forma de T invertida, unida a otra inferior 7 por unos tirantes 8, todo ello de las dimensiones adecuadas para conseguir la resistencia requerida. La cabeza superior 6 se prolonga por los laterales para apoyarse sobre el soporte 1, efectuándose la sujeción entre las respectivas cartelas por medio de un palastro 9, cuyos orificios coinciden para el arriostramiento por medio de tornillos pasantes.

55.-

302662

31 JUL



60.- En el caso de que las cerchas 2 sean de una gran longitud, por las características de la construcción, se prevén unos enganches 10, que unen las dos cabezas, y que tienen por objeto evitar los alabeos que pudieran producirse. Pueden situarse tantos como sean necesarios y de las dimensiones adecuadas a su trabajo.

65.- Asimismo, puede ocurrir que con cerchas de gran longitud se de el caso de desplazamientos horizontales de las mismas, por lo que se han previsto unas piezas en celosía II cuyas laterales están formados por unas cartelas 12 que se unen directamente a las piezas 10 previstas en la cercha 2.

70.- Estas piezas II llevan sujetas en su arista superior unas placas 13 con taladros, para unión al forjado que se quiera hacer.

Dispuesto de este modo todas las piezas constituyentes, la figura 9 representa un entrepiso así formado, donde se aprecian en conjunto todas las uniones descritas anteriormente.

75.- NOTA.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

80.- 1º.- Sistema para la construcción de entrepisos desmontables, que se caracteriza por preverse en unos soportes de forma generalmente cilíndrica unas cartelas superiores, dispuestas verticalmente en número de dos, tres o cuatro para el caso de esquinas, mitades o cruces, las cuales se unen a otras idénticas situadas en los extremos de las



302662 31 JUL

85.- cerchas, por medio de unos palastros de orificios coincidentes con los de ellas.

2º.- Sistema para la construcción de entrepisos desmontables, según punto anterior, que se caracteriza por unas cerchas, generalmente de celosía, cuya cabeza superior se prolonga para apoyarse sobre el soporte al que va arriestrada, poseyendo además entre la cabeza superior e inferior unas piezas transversales que tienen por objeto evitar los alabeos de la cercha, todo ello de los perfiles adecuados a la resistencia requerida.

90.- 3º.- Sistema para la construcción de entrepisos desmontables, según puntos anteriores, que se caracteriza por disponerse unas piezas de celosía con dos palastros en sus extremos, que tienen por objeto arristrar entre sí dos cerchas opuestas, para el caso de grandes luces evitar los desplazamientos horizontales, teniendo la cabeza superior de estas piezas unas placas taladradas para sujeción del forjado que se desea.

95.- 4º.- "SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE ENTREPISOS DESMONTABLES", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 106 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, 31 JUL. 1964

JULIO SANTAMARIA GOMEZ-CAMINERO.

E. A. C.

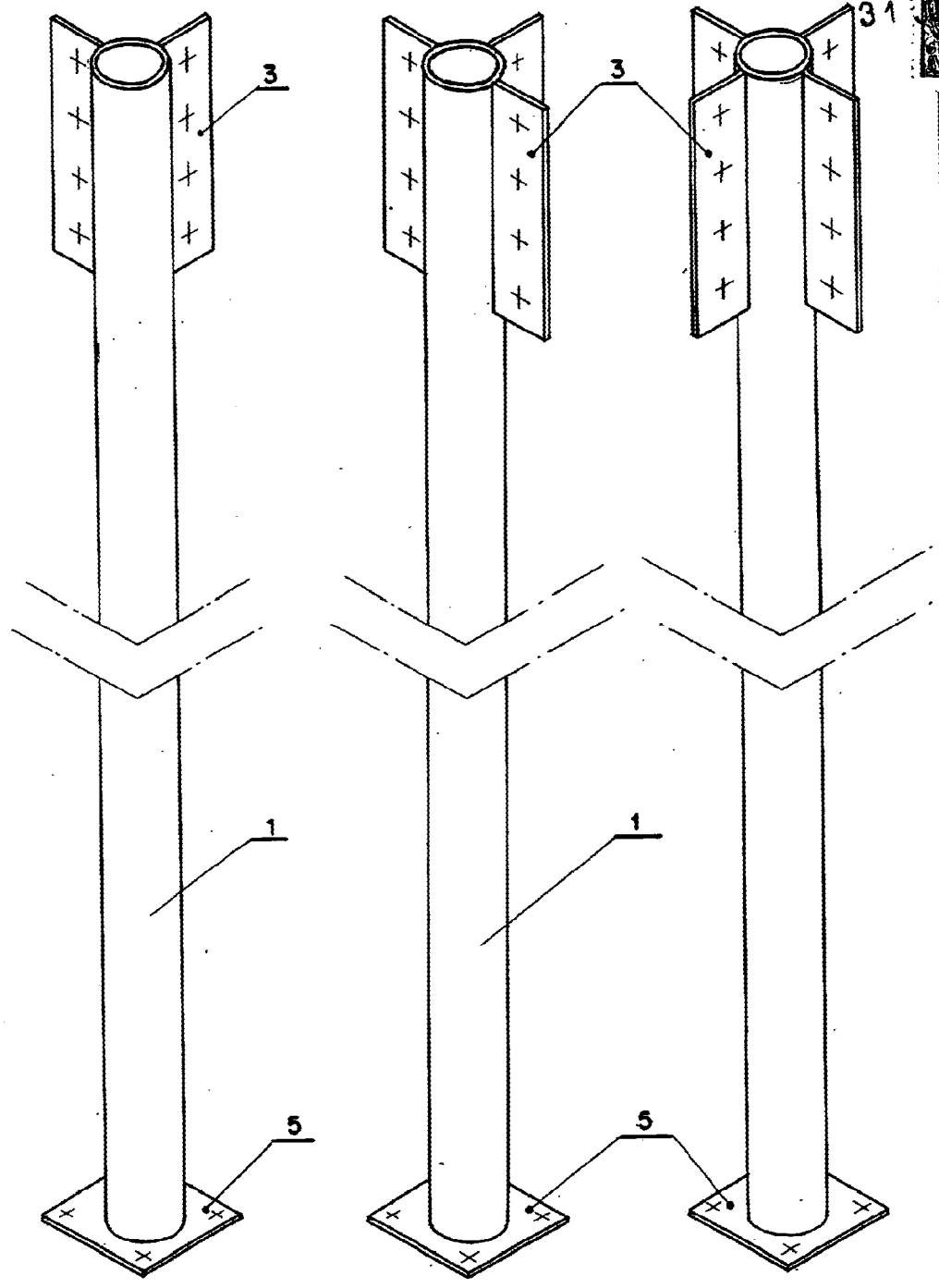


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Madrid. 31 JUL 1964
PA

ESCALA VARIABLE



31.654



3

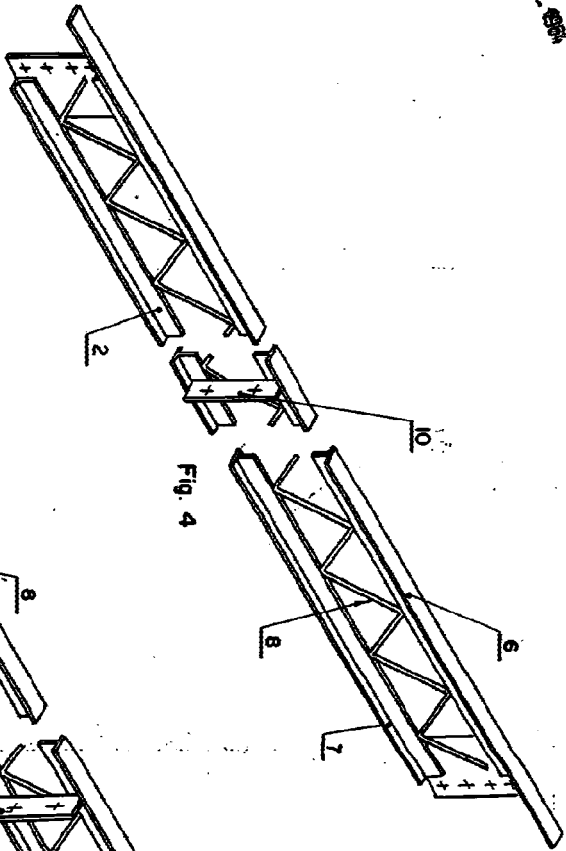


Fig. 4

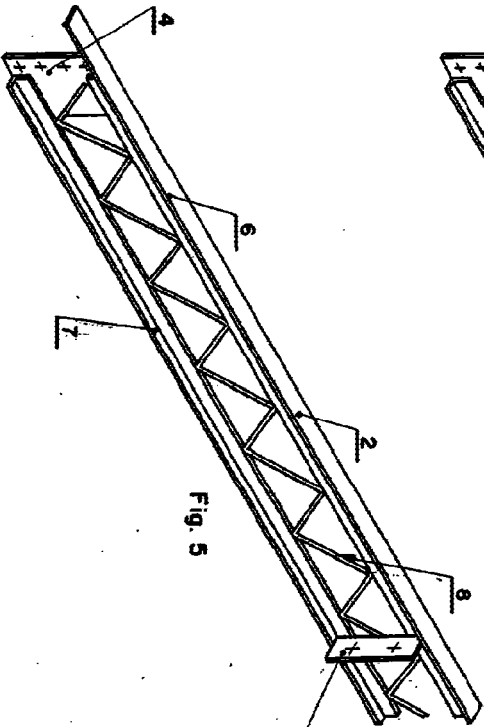


Fig. 5

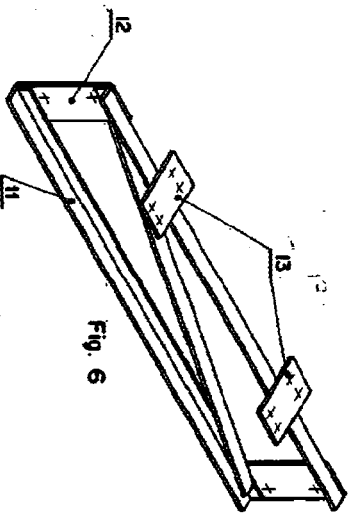


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

31.00.954
Madrid P.A.



3 02 662

HOJA 3/3

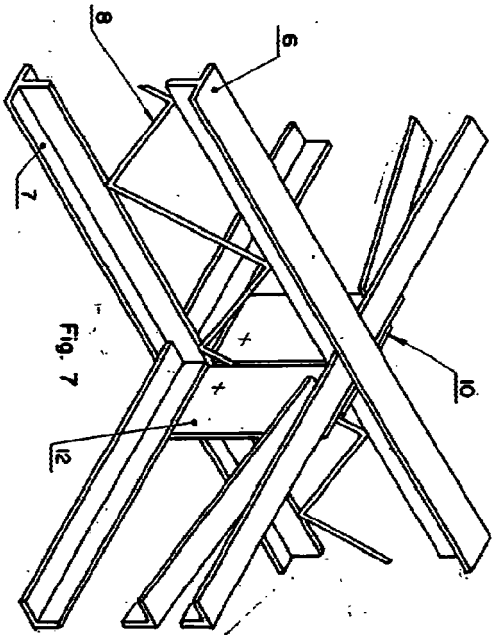


Fig. 7

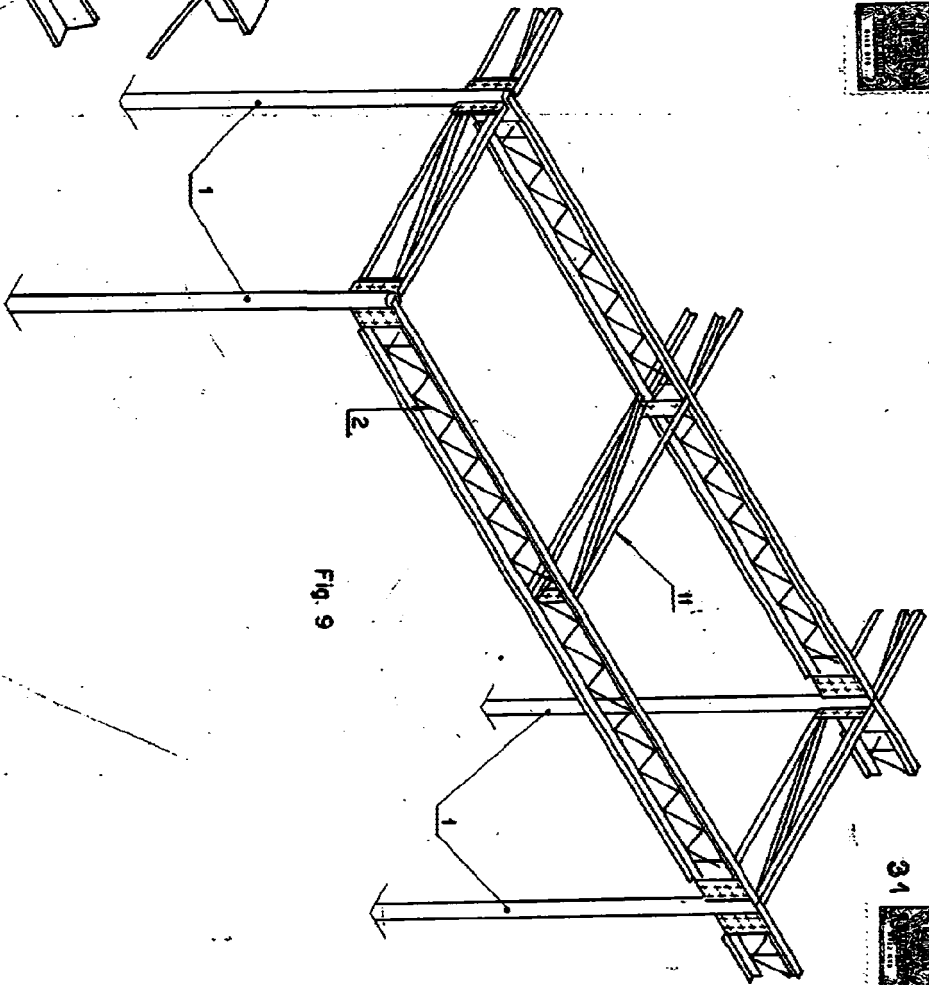


Fig. 9

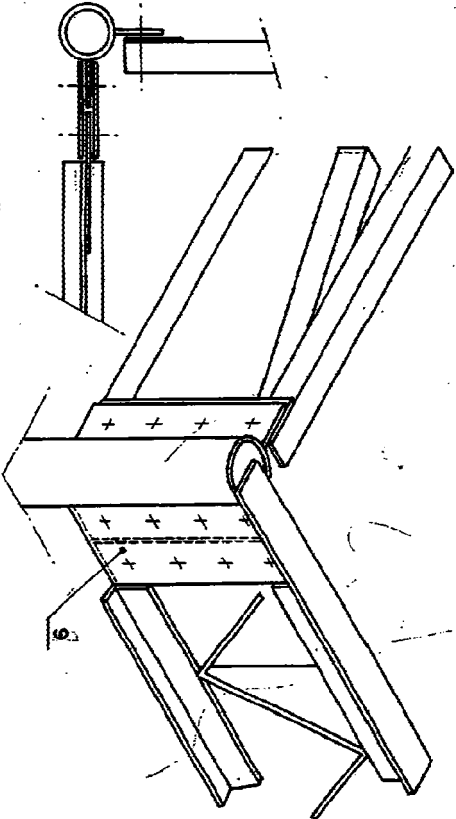
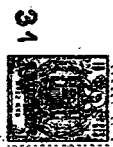


Fig. 8

ESCALA VARIABLE

Madrid 31 JUL 1964
 PA.